



Referencia:	2023/22Z/SESPLE
Procedimiento:	Expediente de sesiones de Ayuntamiento Pleno
SECRETARÍA	

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE EL AYUNTAMIENTO PLENO (ACTUANDO COMO JUNTA GENERAL DE LA MERCANTIL BAHÍA DE MAZARRÓN INGENIERÍA URBANA 2007, SLU) DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2023.

En la villa de Mazarrón y en el salón de actos de las Casas Consistoriales, siendo las ocho horas y treinta minutos del día 20 de diciembre de 2023, se reúnen previa convocatoria al efecto, los señores/as que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria de El Ayuntamiento Pleno (actuando como Junta General de la mercantil Bahía de Mazarrón Ingeniería Urbana 2007, SLU).

ASISTENTES:

D. Ginés Campillo Méndez	Alcalde-Presidente
Dña. Silvia García Zamora	Concejala
D. Jorge Durán González	Concejál
Dña. Ana Ruiz Menchón	Concejala
D. Juan Carlos López Moreno	Concejál
D. Tomás Ureña Aznar	Concejál
D. Gaspar Miras Lorente	Concejál
Dña. María del Carmen Navarro Paredes	Concejala
D. Miguel Ángel Peña Martínez	Concejál
Dña. María Isabel Carrillo Vivancos	Concejala
D. Andrés Aznar Méndez	Concejál
D. Jesús García Vivancos	Concejál
Dña. Alicia Jiménez Hernández	Concejala
D. Diego Hernández Martínez	Concejál
Dña. Catalina Celdrán Esparza	Concejál
D. Ginés Carvajal Méndez	Concejál
D. Ginés Vivancos Rodríguez	Concejál
D. Carmen Magdalena Espejo Molina	Concejala
D. Juan Antonio García Ortiz	Concejál
D. Carlos Corvalán Roldán	Concejál
D. Jesús López López	Secretario General

EXCUSA SU AUSENCIA:

Dña. Antonia Sáez Jiménez	Concejala
---------------------------	-----------

Abierto el acto por su Señoría, se pasó a conocer los siguientes asuntos incluidos en el orden del día.

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15250050007253027437 en <https://sede.mazarron.es>



ORDEN DEL DÍA:

1. SECRETARÍA.

Referencia: 2023/11299X.

Propuesta del Sr. Presidente de la mercantil para aprobar las cuentas del ejercicio 2022 de la mercantil Bahía de Mazarrón Ingeniería Urbana 2007, SLU.

En sesión del Consejo de Administración de Bahía de Mazarrón Ingeniería Urbana 2007, SLU, celebrada el 2 de octubre de 2023 se acordó la formulación de las cuentas anuales, quedando incorporadas, junto con el informe de auditoría favorable, al Acta nº 18/2023 levantada por el Secretario.

De conformidad con el contenido de los artículos 160 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital aprobada por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, se eleva a la Junta General la siguiente **PROPUESTA:**

ÚNICA: Aprobar las cuentas anuales del ejercicio 2022 formuladas por el Consejo de Administración, cuyo resumen es el siguiente:

* Balance abreviado al cierre del ejercicio 2022.

ACTIVO	Notas de la memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		431.035,75	340.290,93
II. Inmovilizado intangible	4.2	5.063,17	5.880,77
II. Inmovilizado material	4.1	419.261,69	328.020,15
VI. Activos por impuesto diferido		6.710,89	6.390,01
B) ACTIVO CORRIENTE		2.328.078,21	2.336.416,46
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.148.719,84	1.104.379,36
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	5	1.073.308,04	1.035.378,68
3. Otros deudores	5	75.411,80	69.000,68
IV. Inversiones financieras a corto plazo	5	3.200,00	3.200,00
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.176.158,37	1.228.837,10
TOTAL ACTIVO (A+B)		2.759.113,96	2.676.707,39

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
A) PATRIMONIO NETO		1.221.574,56	2.020.125,87
A-1) Fondos propios		1.211.402,25	1.986.121,67
I. Capital	7	620.000,00	620.000,00
1. Capital escriturado		620.000,00	620.000,00
III. Reservas		569.432,60	631.844,17

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15250050007253027437 en <https://sede.mazarron.es>

V. Resultados de ejercicios anteriores		0,00	0,00
VI. Otras aportaciones de socios	2.3	150.000,00	150.000,00
VII. Resultado del ejercicio		-128.030,35	584.277,50
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10.3	10.172,31	34.004,20
B) PASIVO NO CORRIENTE		25.666,41	25.666,41
I. Provisiones a largo plazo		25.666,41	25.666,41
C) PASIVO CORRIENTE		1.511.872,99	630.915,11
I. Provisiones a corto plazo		646.689,07	0,00
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		865.183,92	630.915,11
1. Proveedores	6	532.693,84	266.879,25
2. Otros acreedores	6	332.490,08	364.035,86
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		2.759.113,96	2.676.707,39

* Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada correspondiente al ejercicio 2022.

	Notas de la memoria	(DEBE) / HABER	
		Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
1. Importe neto de la cifra de negocios	9	5.100.000,00	4.644.846,48
4. Aprovisionamientos	10.2	-2.176.165,92	-1.539.603,24
5. Otros ingresos de explotación		20.699,24	0,00
6. Gastos de personal		-2.450.461,05	-1.935.980,25
7. Otros gastos de explotación	10.2	-551.387,01	-505.371,18
8. Amortización del inmovilizado	4	-94.677,02	-96.212,91
9. Imputación de Subvenciones de Inmovilizado no financiero	10.3	23.831,89	24.525,00
12. Otros resultados		-191,36	-6.461,89
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		-128.351,23	585.742,01
13. Ingresos financieros		0,00	0,00
14. Gastos financieros		0,00	-0,16
B) RESULTADO FINANCIERO		0,00	-0,16
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-128.351,23	585.741,85



19. Impuestos sobre beneficios	8.2	320,88	-1.464,35
D) RESULTADO DEL EJERCICIO		-128.030,35	584.277,50

* Enlace a este punto del orden del día: https://youtu.be/nSjTg_um0Rs?t=92

Por el Sr. Alcalde-Presidente, se indica que se va a dar comienzo a este Pleno extraordinario, actuando como Junta General de la mercantil Bahía de Mazarrón Ingeniería Urbana 2007, SLU, cediéndole la palabra al presidente del Consejo de Administración.

D. Andrés Aznar Méndez (PSOE), Presidente del Consejo de Administración de la mercantil: Gracias, buenos días. Vamos a dar una breve explicación de las cuentas de Bahía de Mazarrón Ingeniería Urbana 2007, cerradas a 31 de diciembre de 2022, es decir, del ejercicio 2022, aunque un servidor inició su mandato como Presidente del Consejo de Administración de esta empresa en julio de 2023, a la vista de la contabilidad de la empresa, de las cuentas anuales, de la memoria y del informe de auditoría externa, podemos ver claramente su situación financiera y su cuenta de resultados, basándonos en los importes que arroja el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación, el activo que expresa los bienes y derechos de la mercantil por importe de 2.759.113,96 €, ha experimentado un aumento del 3,08% respecto al 2021, en su desglose, el activo no corriente que recoge principalmente el inmovilizado de la empresa por importe de 431.035,75 € ha aumentado un 26,66% respecto al 2021, el activo corriente que comprende principalmente las deudas de clientes y otros deudores por 1.148.719,84 €, así como el saldo en caja y bancos por importe de 1.176.158,37 € y las inversiones financieras por 3.200 €, en total, 2.328.078,21 € ha disminuido en relación con 2021, 8.338,25 €, es decir, un 0,36%.

Esas cifras en relación con el pasivo corriente nos hablan de la salud financiera de la mercantil, en efecto, todas las deudas de la sociedad son a corto plazo, ya que no existen operaciones de crédito con entidades financieras y éstas alcanzan la cifra de 865.183,92 €, por lo que la ratio de solvencia económica es del 2,69%, cuando con un 1% sería suficiente para hablar bien de esa salud financiera, no obstante, hay una partida nueva que aparece en el pasivo corriente, que es una provisión explicada ampliamente en la memoria, también a corto plazo, por 646.689,07 €, que si la tenemos en cuenta a los efectos anteriores, la ratio de solvencia económica sería de 1,539%, es decir, que por cada euro que debe la sociedad, ésta dispone de 1,539 € para hacer frente a dicha deuda, y ya en el tercer supuesto, uniendo el pasivo corriente al pasivo no corriente, que se trata también de una provisión a largo plazo, igual que la que había en 2021, por importe de 25.666,41 €, obtendríamos un total pasivo, es decir, el total de las obligaciones de pago que tiene la mercantil por importe de 1.537.539,40 € y la ratio de solvencia económica sería muy similar a la anterior, es decir, 1,514%.

Por otra parte, para terminar, indicar que el patrimonio neto de Bahía de Mazarrón es de 1.221.574,56 €, siendo el capital social de 620.000 €, otras aportaciones de socios, las reservas netas de 441.402 € y las subvenciones pendientes de aplicar a los resultados de 10.172 €, y por último, veamos la cuenta de pérdida y ganancia, el importe total de ingresos ha sido de 5.144.531,13 €, que suponen un incremento del 10,176% respecto a 2021, y en cuanto a los gastos, los aprovisionamientos han alcanzado la cifra de 2.176.165,92 €, un 41,34% de incremento respecto a 2021, el gasto de personal por importe de 2.450.461,05 € ha supuesto un 26,57% de incremento respecto también a 2021, y los gastos generales por importe de 551.387,01 €, un 9,10% de incremento respecto a 2021, y por tanto, la amortizaciones y otros resultados por importe de 94.868,38 €, que suponen un 7,602%

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15250050007253027437 en <https://sede.mazarron.es>



menos que en 2021, el total de gastos ha sido de 5.272.882,36 €.

Estos números derraman que la diferencia entre ingresos y gastos, antes de impuestos es de -128 351,23 €, que es que viene a suponer un 2,4% de diferencia en lo presupuestado para el ejercicio 2022. Bahía de Mazarrón Ingeniería Urbana 2007, es una empresa municipal de servicio público a los mazarroneros, cuyo único socio es el Ayuntamiento de Mazarrón, no tiene por tanto ningún ánimo de lucro y por eso el resultado de cada ejercicio económico, ya sean pérdidas o ganancias, solo nos muestra una desviación en la ejecución del presupuesto, el pasado 2022, la diferencia fue, como ya he dicho, de un 2,4%, cifra perfectamente asumible, que se regularizará, y en resumen, Bahía de Mazarrón es una empresa municipal que al cierre de 2022 goza de salud financiera y ha sido capaz de ejecutar todo su presupuesto, incluso un poco más, en beneficio de la sociedad mazarronera a la que sirve, haciendo de Mazarrón un municipio más limpio, más sostenible y mejor atendido. Muchas gracias.

Sr. Alcalde-Presidente: Turno para el Partido Popular.

D. Diego Hernández Martínez (PP): Sí, hola, buenos días, muchas gracias. Bueno, pues sobre las cuentas de la empresa de Bahía de Mazarrón Ingeniería Urbana 2007, pues nosotros no podemos estar tan de acuerdo, ni vemos la cosa tan boyante, porque nosotros tenemos ciertas dudas y tenemos también algunos interrogantes, de hecho, no podemos estar de acuerdo cuando el resultado del ejercicio es negativo, son -128.000 €, y dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias, observamos en algunas partidas, como por ejemplo, que suben los gastos de personal en 514.480 €, que supone, como ha dicho, un 26,57% más con respecto del año 2021, sin embargo, la cifra de negocio, lo que es los ingresos, el único cliente que tiene Bahía de Mazarrón, que es el Ayuntamiento, sí que ha aumentado, dijéramos, los ingresos, la venta que le hace por el servicio, en 455.153 €, que son las facturas del Ayuntamiento, lo que supone solamente un 10% del aumento, entonces, no vemos muy bien de que se suba el gasto de personal en un 26%, mientras que el de los ingresos en un 10%, creemos que de ahí es de dónde vendrá esa pérdida de los 128.000 €, también observamos que el patrimonio neto de la sociedad ha bajado con respecto a 2021, en 798.550 €, lo que supone un 39, casi un 40%, por eso decimos que no estamos de acuerdo y que nos levanta ciertas dudas, y nos dejan algunos interrogantes sobre las cuentas de la empresa, de momento nada más.

Sr. Alcalde-Presidente: ¿Vox?

D. Carlos Corvalán Roldán (VOX): Gracias. Nosotros tuvimos el honor en una primera etapa de formar parte del Consejo Asesor, y por tanto pues conocemos los esfuerzos que se realizan y los problemas que hay, no es que estemos totalmente o que estuviésemos totalmente al corriente, pero que algo sabemos, somos conscientes de las dificultades, dicho eso, nuestra postura, nuestra percepción, nuestro sentir, ya se sabe cuál es porque lo hemos expresado en anteriores plenos, es decir, el cómputo total de gastos y de esfuerzos, en todos los sentidos de los términos, que se efectúan, no se corresponden con los resultados obtenidos, ahora bien, pregunta, ¿se puede decir que ahora mismo la limpieza está peor o igual que lo que lo estaba hace dos veranos?, o sea, no este pasado, sino el otro, de ninguna manera, eso sería mentir y faltar a la verdad, la limpieza ha mejorado, y decir lo contrario, pues yo creo que es estar ciego, hay que reconocerlo, ahora bien, ¿esto supone que podamos hacer, o sea, establecer felicitaciones y decir todo va maravilloso?, no, no porque efectivamente, puede, debe y tiene que mejorar más, porque hay mucho dinero en función de por medio, que es, como muy bien ha explicado el ponente de todos los mazarroneros, es una empresa municipal, entonces aquí, y nosotros en su día ya lo dijimos, nosotros ya dijimos que éramos partidarios de la privatización, y aquí me desvíó un poco porque estamos hablando de las cuentas, pero bueno, solo un poquito, en el desvío.



Porque se corría el riesgo, y dijimos el riesgo, no dijimos existía la realidad, se corría el riesgo, de que se pudiese convertir en una agencia de colocación, no quiere decir esto que ese aumento de personal del 25 y pico, 26%, pues haya sido por eso, simplemente lo que sí que hay que coincidir aquí, nosotros coincidimos con la exposición del Partido Popular, pues hombre, ese aumento de personal, que sin duda la mercantil, su Consejo Asesor, lo habrá considerado necesario, porque si no, pues no habría aumentado, eso está claro, pues no se corresponde con el nivel de ingresos, y estas cosas son las que..., por lo demás, está clarísimo que la oposición y el equipo de gobierno con respecto a este asunto no íbamos a estar al 100% de acuerdo nunca, porque siempre, pues lógicamente nosotros en el ejercicio de nuestra misión, pues íbamos a tratar de ser más, permítaseme el término, rácanos, en el sentido de procurar contener el gasto y la responsabilidad del gobierno, pues no va exactamente al 100% por ahí, tiene otras prioridades, poco más de momento tenemos que decir, el presupuesto que se ha presentado con respecto al procedimiento formal, nosotros consideramos que está impoluto, es decir, aquí hay un informe, hay una auditoría, que expresa muy bien los riesgos significativos, con lo cual, pues no, de momento no tenemos nada más que decir. Muchas gracias.

Sr. Alcalde-Presidente: ¿Partido Socialista?

D. Gaspar Miras Lorente (PSOE): Bien, traemos a la Junta General de Bahía Mazarrón, las cuentas de 2022, casi terminado 2023, por las circunstancias, pero expresar una cuenta de resultados de una empresa, única y exclusivamente ciñéndose a la información numérica, que es la que debe de constar, y hacer pues un breve repaso de la situación o el devenir de un ejercicio, amparándose solamente en los números, resulta verdaderamente frío, como las mañanas que estamos sufriendo en estos últimos días, muy frío, yo creo que lo que hay que trasladar de una cuenta de resultados, fundamentalmente, es la gestión que se ha desarrollado durante ese ejercicio, que da como consecuencia el resultado del ejercicio económicamente hablando, Bahía de Mazarrón, que fue fundada en el año 2007, pues ha sufrido unos momentos mejores y peores durante todo su tiempo de existencia, ya en el año 2014-2015, hubo que acometer una serie de actuaciones por parte del socio único Ayuntamiento de Mazarrón, para que su fondo de maniobra, su patrimonio neto y su estabilidad como empresa resultasen viables, se tomaron determinaciones por el gobierno en ese momento del Partido Popular en el Ayuntamiento, para pues obtener una serie de requisitos a cumplir fiscalmente y económicamente y mercantilmente, para que esa empresa fuese viable.

Durante también el transcurso del tiempo de esa empresa, pues ha habido desde su inicio hasta 2019, pues una desamortización en cuanto a la plantilla de personal con la que se fundó y con la que se prestaban los servicios de limpieza y recogida de basura, de residuos urbanos, en todo el municipio de Mazarrón, pasando la plantilla de un número sobre unos 70 trabajadores hasta 45 aproximadamente en 2019-2020, esto daba como consecuencia pues tomar cartas en el asunto para que la empresa pudiese prestar los servicios estos que se realizan en todo el término municipal y en beneficio de todos los mazarroneros, eso quiere dar a entender que pasada una pandemia como pasamos en los años 2020 y 2021, con unos servicios que la empresa prestó exquisitamente en esa situación atípica, imprevista, pues se desarrolló, y se llevó a efecto a finales de 2021 una estrategia de reestructuración y amortización de puestos de trabajo, que es lo que supone el aumento del capítulo 1, gastos de personal, durante el año 2022, así como también la previsión de amortizar maquinaria y vehículos, que a pesar de eso, hoy en día están ya en casi desuso y hay que invertir en ello y hacer viable pues ese servicio, con la mejor optimización para los ciudadanos de nuestro municipio.

Como bien ha expresado el portavoz de Vox en su intervención, se ha mejorado en los últimos tiempos con respecto a si cogemos el espacio-tiempo de dos años anteriores,



eso con la intención única y exclusivamente, pues de seguir prestando los servicios para los que se fundó, que tradicionalmente han prestado, incluso con la intención de aumentar esos servicios a demanda de las necesidades que tuviese el Ayuntamiento de Mazarrón, como es de hecho, el aumento de algunos otros servicios, como es limpieza de edificios, señalización de calles, durante el último trimestre de 2022 y durante el presente ejercicio que termina, 2023, eso da como consecuencia pues mayor esfuerzo económico, financiero, incluso pues a los resultados de esas pérdidas de 128.000 €, en la adaptación de la empresa a esos nuevos servicios que tiene que seguir prestando con verdadera optimización, los ejercicios anteriores 2020-2021, con unos beneficios superiores a muchos otros de la propia historia de la empresa, 2021 se cerró con un beneficio de 534.000 €, absorben esa pérdida mínima de 128.000 €, de adaptación en el ejercicio 2022, esto quiere decir que la empresa tiene que mejorar, efectivamente, como bien se ha expresado aquí, tiene que mejorar en la gestión administrativa y en la estrategia empresarial y de servicio que debe de aportar, y eso es responsabilidad del futuro que le pueda deparar a la empresa y pues al Ayuntamiento de Mazarrón y a esta Junta General, que es quien pues al final y al cabo, tenemos que dirigir esos derroteros.

Lo que acabo de decir, pues es una explicación, más o menos de la interpretación que se le tiene que dar a todo el devenir de un ejercicio trasladado al papel y a unas cifras y a unos números que son los que expresan los resultados, pero lo fundamental de todo es que la empresa, como bien se ha dicho también en las anteriores intervenciones, goza de una estabilidad financiera y de una salud mercantil, que a 31 de diciembre de 2022, lo expresa esta cuenta de resultados, los fondos propios, que en 2022 se establecen en la cantidad de 816.205 €, pues hacen que la tendencia del fondo de maniobra que tiene la empresa, pues le dé esa veracidad de estabilidad financiera y salud empresarial, pues para que la empresa bien gestionada, siguiendo con la estrategia de remodelación y adaptación administrativa y de gestión de la propia empresa, pues pueda seguir y conseguir los menesteres que se están consiguiendo en los últimos tiempos, por mi parte, nada más.

Sr. Alcalde-Presidente: ¿UIDM?

D. Jorge Durán González (UIDM): Sí, buenos días. Nada más que remarcar, creo que está todo más que debatido, simplemente decir que principalmente el problema de ese 2,4% de pérdida se debe obviamente a los gastos de personal, y eso es por problemas con la empresa adjudicataria, y la empresa Bahía de Mazarrón tuvo que hacer un esfuerzo extra para dar el mejor servicio, como se merecen los ciudadanos del municipio, y se tuvo que hacer un esfuerzo bastante grande en inversión en personal, por lo demás, creo que tanto la auditoría como la cuenta de resultados, plasman perfectamente la buena salud financiera de la empresa y que ese 2,4% es asumible, y por lo tanto, como bien ha dicho Carlos y se lo agradezco, creo que a día de hoy, en lo que es el municipio, se nota muy mucho la mejoría de los servicios que está prestando Bahía de Mazarrón, lo cual los vecinos también nos lo hacen llegar. Muchas gracias.

Sr. Alcalde-Presidente: Segundo turno, ¿Partido Popular?

Sr. Hernández Martínez: Sí, vale, gracias de nuevo. Bueno, pues nosotros seguimos insistiendo, estamos aquí viendo el tema de las cuentas del 2022, efectivamente, en el año 2021, que el único dato que nos acompañaban aquí, sí hubo 500 de beneficio, la cuenta de resultados dio un beneficio de 534 000 €, sin embargo, esa cantidad no se pasó a reservas de la sociedad, esa cantidad de dinero, sin embargo, ahora en el 2022 hemos visto, volvimos a insistir, unas pérdida de 128 000 €, y cuando hablamos del tema de que hubo que afrontar los gastos de personal que se han incrementado en 514 000 €, un 26%, pues la verdad es que no concuerdan, porque la media de empleados del 2021 al 2022 fue de 8 empleados solamente, entonces, no vemos muy bien esa diferencia tan grande de los incrementos de gastos, hablamos de gastos del personal, por eso seguimos teniendo esas



dudas, y más cuando llevamos varios meses pidiendo que se nos facilite documentación con respecto a los contratos y a las prórrogas de contratos, así como a las nóminas del personal, por eso seguimos insistiendo de que no vemos muy claras las cuentas de este 2022 de la empresa Bahía de Mazarrón. Muchas gracias.

Sr. Alcalde-Presidente: Muy bien, gracias. ¿Vox?

Sr. Corvalán Roldán: Sí, muchas gracias. Vamos a ver, yo creo que hay dos cuestiones fundamentales, una, la salud de la mercantil Bahía de Mazarrón 2007, ¿goza de salud?, una desviación en el presupuesto de 128.000 €, no parece que se pueda calificar de una gravísima enfermedad sin solución, por tanto, tiene una salud que puede ser mejor, que debe ser mejor y que seguro que ustedes harán lo posible porque sea mejor, cuanto antes lo hagan, mejor, y luego está otra cuestión que es la mayor, lo que nos van a agradecer, a ustedes en primer lugar, porque son los más directos responsables y a los demás en la medida que sepamos ejercer el control en la forma adecuada, es que Mazarrón esté limpio, y como hemos dicho, porque nobleza obliga, si ahora se dijera es que está igual, es que está peor, es que no se hace, eso sería proferir falsedades, desde luego nosotros no lo vamos a hacer, pero insisto, yo sé que no hace falta que se les diga porque ustedes están en ello, insistan ustedes y persistan, sean celosos, vigilen que esa mejora en la limpieza vaya cada vez a más, a más, a más, porque las cuentas, que son muy importantes, que son fundamentales, imprescindibles, al final y a la postre, es cierto, las matemáticas, en fin, si una persona queridísima de mi familia que es matemático, estuviera aquí, son frías, pero bueno, hay otras muchas cuestiones, lo importante ya digo, lo importante es eso, y entonces en la medida en que el ciudadano, en la medida en que nuestros vecinos vayan percibiendo que la limpieza va mejor, yo estoy casi seguro que no se van a fijar tanto en las matemáticas como en los resultados, pero si por desgracia no fuese así, entonces se les iba a demandar, poco más tenemos que decir. Muchas gracias.

Sr. Alcalde-Presidente: ¿PSOE?

Sr. Miras Lorente: Bueno, poco más que añadir a mi explicación anterior, única y exclusivamente resaltar que efectivamente, como bien ha explicado el portavoz, en este caso del Grupo Popular, pues el aumento del gasto se centra fundamentalmente en el aumento del capítulo 1, contratación y gastos de personal, como bien he dicho en mi anterior intervención, a finales del año 2021, la plantilla era de 45 trabajadores aproximadamente, y a 31 de diciembre de 2022 era de 57, hubieron 12 incorporaciones nuevas durante el año 2022, contratación fundamentalmente en la categoría de peones de limpieza, que son los que han hecho ese incremento, a pesar también de que ha tenido pues bastante incidencia, lo que son los trabajos extraordinarios fuera de jornada para fortalecer y restablecer un mejor servicio de limpieza y recogida de residuos urbanos en todo el término municipal durante el año 2022, por mi parte, nada más.

Sr. Alcalde-Presidente: ¿UIDM?

Sr. Durán González: Sí, pues nada más, como hemos dicho, yo creo que está perfectamente debatido, y remarcar eso, que la empresa, como hemos dicho, goza de buena salud financiera, pero ante todo y sobre todo, que se está dando el mejor servicio posible actualmente y creo que no hay quejas vecinales, y al revés, creo que el pueblo, como ha expresado Carlos, está más limpio que nunca, como como debe ser. Muchas gracias.

Sr. Alcalde-Presidente: Bien, pues agotados los turnos, pasamos a votación.

Sometida la propuesta a votación es aprobada por doce votos a favor (UIDM y PSOE), una abstención (VOX) y siete en contra (PP), adoptándose los acuerdos en ella contenidos.

2. SECRETARÍA.

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15250050007253027437 en <https://sede.mazarron.es>



Referencia: 2023/11299X.

Propuesta del Sr. Presidente del Consejo de Administración de la mercantil Bahía de Mazarrón Ingeniería Urbana 2007, SLU, para nombramiento de nuevo Secretario del Consejo de Administración.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos Sociales de la mercantil BAHÍA DE MAZARRÓN INGENIERÍA URBANA 2007, SLU, son funciones de la Junta General de dicha sociedad, entre otras, nombrar el Consejo de Administración.

Con motivo del nombramiento de D. Jesús Ribas Garriga, como Interventor Municipal, se hace necesario el nombramiento de un nuevo Secretario del Consejo de Administración.

En consecuencia con lo expuesto, se eleva a la Junta General de Socios la siguiente

PROPUESTA:

PRIMERO.- Cesar al Secretario del Consejo de Administración, que no es miembro de éste, a Don JESÚS RIBAS GARRIGA, mayor de edad, con DNI número ***4190**.

SEGUNDO.- Nombrar, por igual plazo que los consejeros, como Secretario del Consejo de Administración, no consejero, a Don DIEGO MARTÍNEZ MONTALBÁN, mayor de edad, con DNI número ***8060**.

El cual acepta su cargo, comprometiéndose a su fiel desempeño y manifestando no estar incurso en alguna de las prohibiciones, incapacidades e incompatibilidades legales, en especial de las fijadas para los altos cargos en la Ley 12/1995, de 11 de mayo, y en las disposiciones específicas de la Comunidad Autónoma.

TERCERO.- Notificar el presente acuerdo a los interesados, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 111 del Reglamento del Registro Mercantil.

* *Enlace a este punto del orden del día:* https://youtu.be/nSjTg_um0Rs?t=1641

Por el Sr. Alcalde-Presidente, se da lectura íntegra al acuerdo de la propuesta, para continuar en los siguientes términos: Básicamente, no creo que queráis intervenir en este punto, sería votarlo y nada más.

Sometida la propuesta a votación es aprobada por doce votos a favor (UIDM y PSOE) y ocho abstenciones (PP y VOX), adoptándose los acuerdos en ella contenidos.

Y no habiendo más asuntos que tratar ni miembros de El Ayuntamiento Pleno que deseen hacer uso de la palabra, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión siendo las ocho horas y cincuenta y ocho minutos del día al comienzo indicado, de todo lo cual, como Secretario General, doy fe.-

Visto bueno